á 124; conviene ver de tener noticias anti-
cipadas por si llega este caso, en el qual la qui-
na ~~cuadra~~ igual es lida.
Lep. proximo es regular salgamos
de los pomos, y q. podemos sangrar la cuenta
de los tiempos; nada han dicho hasta ahora.
Nada digo a V. de noticias por q. Navarro
las escribe; toda la familia continua
buena a excepcion de la tia, q. sigue con la
reuma salude V. á mari q.ta recibe esp.s de
Padre y familia, y queda de V. su affmo
hermano
Juan Negron

Querido Padre: dos correos hace que no hemos tenido carta
de Vmd. desearé no sea por falta de salud. Hemos con-
cluido la Aritmetica y Algebra que hemos dado con
mucha extension en muy poco tiempo, prestando mucho el
Algebra particularm.te A mi me ha correspondido
examinarme hoy que ha sido el quarto y ultimo dia.

Nos han hecho trabajar extraordinariam.te habiendo nos hecho saber el Ingeniero Gral por medio del Director que habia quedado sumam.te satisfecho de toda la clase, y que seguram.te eran los mejores êxamenes q.e se habian hecho en el Cuerpo.

Yo que he sido el mas atrasado, pues ademas de haber entrado despues de haber pasado ya mas de la mitad de la clase se puede decir que desde entonces principié el estudio serio, porque antes no habia hecho mas q.e tomar unas ideas grales casi q.e por mi solo y esto en tres meses, siendo una ventaja grande haber podido seguir a los otros aunque no sea con tanto adelanto como ellos.

Vamos a principiar el lunes la geometria, No sé el tiempo q.e gastaremos, pero tambien la daremos dura, porque el Vallejo es extenso, y ademas siempre se exceden a mas de lo q.e trae el tratado.

Se habla de Paces generales, y corren papeles de Preliminares q.e tal vez no tendran fundam.to y son Sicilia y demas colonias de que se han apoderado a los Ynglesses. Disuelta la Confederacion del Rin volviendo el antiguo Ymperio de Alemania. Al Rey de Sicilia se le recompensan sus estados en la Istria, Dalmacia etc.a Malta a los Caballeros. Yslas Jonicas a los Rusos. La Polonia q.e han conquistado tambien. Prusia, Suecia, Dinamarca etc.a como antiguam.te el Papa a sus estados. Pepe y Murat tendran estados en Yttalia. Holanda queda agregada al Yrancesses. España, integra, independiente, y con Yernando.

Las cortes han sentado por base la integridad, independencia de la Monarquia española, y la venida de Yernando.

Mantengase Vmd. bueno, y con expr.n a Mariquita disponga del verdadero afecto de su hijo Q. S. M. B.

Yran.co Belda y Arenas

Se habla de Paces generales, y corren Papeletas de Preliminares q.e tal vez no tendran fundam.to y son Sicilia y demas colonias de que se han apoderado a los Ynglesses. Disuelta la Confederacion del Rin volvien do el antiguo Ymperio de Alemania. Al Rey de Sicilia se le recompensan sus estados en la Dalmacia etc.a Malta a los Caballeros. Y las Yonias a los Rusos. La Polonia q.e han conquistado tambien. Prusia, Suecia, Dinamarca etc.a como antiguam.te el Papa a sus estados. Pepe y Murat tendran estados en Yttalia. Holanda queda agregada al Yman ceses. España, integra, independiente, y con Fer nando.

Las cortes han sentado por base la integridad, independencia de la Monarquia española, y la venida de Fernando.

Mantengase Vmd. bueno, y con expr.n a Maviguita disponga del verdadero afecto de su hijo q. s. m. b.

Fran.co Belda y Moreno

Cadiz y Agosto á 24 de 1813.

Estimadisimo hermano: sea enhorabuena que se ha examinado hoy, y ha salido con lucim.to confio continue con la misma aplicacion, y le considero acreedor a q. V. le haga con este motivo una expresion.

Tengo hoy carta de Lizuain en q. me anuncia la venida 1.a q. ha salido de esa, y me dice q. hay mucha concurrencia de ello y por esta causa tal vez no sacará el partido q. hubiera sacado hace un mes; le escribo diciendo mande al. una factura de los precios y generos q. tengan alli mas salida, y de los q. se pueden extraer, tal vez la exclusilla y el anil aun q. en el mom.to no se despache podra proporcionar mucha ventaja si se hace la paz, pues se q. en Francia se paga la libra de la 1.a 132 pesetas, y el anil

á 124; conviene ver de tener noticias anticipadas por si llegare este caso, en el qual la quina cuadra igual es lida.

Lep. proximo es regular salgamos de los pantanos, y q. podamos sangrar la cuesta de los tiempos; nada han dicho hasta ahora.

Nada digo al. de noticias porq. Navarro las escribe; toda la familia continua buena a excepcion de la tia, q. sigue con la reuma salude V. á mari q.ta reciba esp.s de Padre y familia, y queda de V. su affmo hermano

Juan Negrom

Querido Padre: dos correos hace que no hemos tenido carta de Vmd. desearé no sea por falta de salud. Hemos concluido la Aritmetica y Algebra que hemos dado con mucha extension en muy poco tiempo, prestando mucho el Algebra particularm.te A mi me ha correspondido examinarme hoy que ha sido el quarto y ultimo dia. Nos han hecho trabajar extraordinariam.te habiendo nos hecho saber el Ingeniero Gral por medio del Director que habia quedado sumam.te satisfecho de toda la clase, y que seguram.te eran los mejores examenes q. se habian hecho en el Cuerpo.

Yo que he sido el mas atrasado, pues ademas de haber entrado despues de haber pasado ya mas de la mitad de la clase se puede decir que desde entonces principié el estudio serio, porque antes no habia hecho mas q. tomar unas ideas grales casi q. por mi solo y esto en tres meses, siendo una ventaja grande haber podido seguir a los otros aunque no sea con tanto adelanto como ellos.

Vamos a principiar el lunes la geometria, no sé el tiempo q. gastaremos, pero tambien la daremos diffusa, porque el Vallejo es extenso, y ademas siempre se exceden a mas de lo q. trae el tratado.

Madrid 31 de Julio de 1813.

Jul.
883.

o: me tiene V. encar-
lar me detenga en
ir a casa de Padre,
á Cadiz; vea V. Jua-
ebl, y escrivame
de la Marquesa
rata. Calle de
Lena.
rto al. desde la a-
de todas mis
ano del mayor tal
escriviese V. Jan
q. juegase oporte-
nas, ya sobre remesas q. V. haga, ó bien sobre

Al Baron de Casa nova
Por Sn. Felipe
Reyno de Valencia.

Bocayrente

Madrid 31 de Julio de 1813.

Estimadísimo hermano mio: me tiene V. en esta villa desde ayer, y es regular me detenga en unos dias hasta recibir contestacion de Padre, pues talvez tendré q. pasar á Cadiz; vea V. si algo se le ofrece de este Pueblo, y escrivame V. a buelta de correo bajo sobre de la Marquesa de villaverde, condesa de Morata. Calle de Atocha frente ala magdalena.

En Zaragoza he escrito a V. desde Calatayud que quedaba encargado de todas mis cosas Dn. Jose Lizuain Hermano del magistral que durante mi ausencia le escriviese el dandole los avisos é instrucciones q. juzgase oportunas, ya sobre remesas q. V. haga, ó bien sobre

paños y demas, pues es hom.d de toda confianza y providad: En los paños puede entenderse los disparates de Arnald, el plazo del pago esta suspenso por las cosas del dia, Lizarain dirá ad.s si acaso urge.

Saludes.a toda la familia, y disponga V. de su aff.mo heman.o

Fran

B.

Al Barron de Casa mora
Por S.r Felipe
Reyno de Valencia.

Bocayrente

Madrid 31 de Julio de 1813.

Estimadísimo hermano mio: me tiene V. en esta villa desde ayer, y es regular me detenga unos dias hasta recibir contestacion de Padre, pues talvez tendré q. pasar á Cadiz; vea V. si algo se le ofrece de este Pueblo, y escrivame V. a buelta de correo bajo sobre de la Marquesa de villaverde, condesa de Morata. Calle de Atocha frente ala magdalena.

En Zaragoza he encontrado al. desde Calatayud que quedaba encargado de todas mis cosas D.n Jose Lizucain Hermano del magistral que durante mi ausencia le escriviese dándole los avisos é instrucciones q. juzgase oportunas, ya sobre remesas q. V. haga, ó bien sobre

paños y demas, pues es hom.d de toda confianza y providad: En los paños puede le enviendo los disparates de Arnald, el plazo del pago esta suspenso por las cosas del dia, Lizeain dirá ad.d si acaso urge.

Salude V. a toda la familia, y disponga V. de su aff.mo heam.d

Juan

Calatayud 26 de Julio de 1813.

Estimadisimo hermano mio: haviendo tenido precision de salir de Zaragoza, é ir á Madrid, y tal vez de alli pasar á Cadiz, he venido á esta á ver el amigo D.n Lorne Lizuain, y queda encargado de dar direccion á qualquier remesa q.e V. haga á esta, y darle salida entendiendose con su hermano D.n Jose Lizuain q.e vive en la calle de S.n Gil de Zaragoza, quien corresponde con la venta de los paños, hará el pago de los lienzos, y escribirá al. los precios de los generos y puntos del frai: q.e convenga enviar en retorno, por decontado eres podrá enmendarse el negocio desgraciado de Arnald, y tal vez convendrá hacer nuevas remesas, cuyo color, y calidad acertará el mismo: en una palabra puede V. contar en el o

mo otro yo, y darle las ord.s que guste, y pedirle las noticias q.e convenga, pues respondo de su honradez, probidad, e inteligencia, de modo q.e durante mi ausencia no hará falta por esa parte; deseo q.e V. me escriva á Madrid contestandome bajo sobre de la Marquesa de Villaverde, y de dicho punto ya escriviré á V.; es regular q.e á mi regreso nos veamos, y pueda darle á V. en abrazo antes de bolver á Zaragoza.

La Plaza de Pamplona sigue sitiada, y muy adelantados los trabajos de modo q.e hasta mediados del sig.te creo este en nuestro poder: el Mar.tal Gen.al del Nord está en Territorio francés, no pasará el Ex.to de los Pirineos, p.r se extenderá á tomar á Jaca y liberar Cataluña, q.e creo sea cosa de una batalla; La Austria entra segun noticias de buena fe á nuestro favor, y el hom.e del mundo universal acabó.

Salude V. cordialm.te á toda la familia y reciba V. el afecto de un apasionado hermano.

Fran.co

P. D.

Dige á V. en mis anteriores q.e los tes. mil.s q.e havia entregado á V. el D.r Amat, se bolviesen á mandar, dandole gras, y diciendole q.e haviendo salido del apuro, no hacia uso por q.e no le hiciesen falta.

Calatayud 26 de Julio de 1813.

Estimadisimo hermano mio: haviendo tenido precision de salir de Zaragoza, é ir á Madrid, y tal vez de alli pasar á Cadiz, he venido á esta á ver el amigo D.n Jorge Lizuain, y queda encargado de dar direccion á qualquier remesa q.e V. haga á esta, y darle salida entendiendose con su hermano D.n Jose Lizuain q.e vive en la calle de V.n Fil de Zaragoza, quien corresponde con la venta de los paños, hará el pago de los lienzos, y escribirá al. los precios de los generos y puntos del pais q.e convenga enviar en retorno, por decontado creo podrá enmendarse el negocio desgraciado de Arnald, y tal ver convendrá hacer nuevas remesas, cuyo color, y calidad adivinará el mismo; en una palabra puede V. contar en el o-

Febrero 16.
1813

14 piezas Cretonas con	867 7/8	a 13	11275 29
6 piezas ... id ...	370 7/8	a 13/4	4914 2
4 piezas ... id ...	234 7	a 14	3276
25 piezas Crea anchas		a 29/2 duros	14750
6 piezas id		a 28 duros	3360
40 piezas Ruanes	876 7	a 8/2	7446
		Rs	45021 31

Zaragoza 17 de Julio de 1813.

Eximadísimo hermano mio:
mdmos la nota q.e dejó Amalfa-
ra q.e V. vea si conveniendo, los paños
tendrán salida en todo el mes de
sep.e y talvez convendrá remitirmay
q.e ya avisaré á su tiempo.
Salió la cosa de los paños y bien
como pense y he quedado escandaliza
do de la nota q.e me remite en esta
ta, sino vemos podré decir al lu-
de está el duende, y que al hacer
la causa en el interin, no nos a-
juraín tanto por los lienzos, y po-
drán pagarse con el din.o de los paños

y veré si en el Hospital se puede
tomar la quina segun espera, y
daré salida á todo lo demas segun
en quanto venga, avisando de las no-
vedades q.e comenza hacer en quanto
á comprar p.a esta, y V. me dirá
las q.e ahi convienen.

Salude V. á toda la familia
cordialm.te y quda de V. su aff.mo
hermano q.e le estima

Juan

P.D

Quando V. tenga proporcion puede
V. devolver al D.r Amat los tres mil r.s
q.e le entregó p.a remitirme, y si V. los
ha dirijido avisame V. p.a yo hacerlo
pues no son ya necesarios.

Zaragoza 17 de Julio de 1813.

Eximadísimo hermano mio:
incluyo la nota q.e dejó Amalja para q.e V. vea si conviene, los paños tendrán salida en todo el mes de Sep.e y talvez convendrá remitirnos q.e ya avisaré á su tiempo.

Salió la cosa de los paños y lienzos como pence y he quedado escandalizado de la nota q.e me remite en carta, sino vemos podré decir al Dr. de está el duende, y qual hando la causa en el interin, no nos aburrirán tanto por los lienzos, y podrán pagarse con el din.o de los paños

y veré si en el Hospital se puede
tomar la quina segun espera, y
daré salida á todo lo demas segun
en quanto venga, avisando de las no-
vedades q.e convenga hacer en quanto
á compras p.a esta, y V. me dirá
las q.e alli convienen.

Salude V. á toda la familia
cordialm.te y quda de V. su aff.mo
hermano q.e le estima

Juan

P.D

Quando V. tenga proporcion puede
V. dar á un Dr. Amat los 18 mil r.s
q.e le entrego p.a remitirme, y si V. los
ha dirijido avisame V. p.a yo hacerlo
pues no son ya necesarios.

Al Baron de Casa-
nova. Casa del excmo
Dn. Antonino Coates.

Hoy 21 de Mayo.

Amado hermano: aprovecho estos cortos momtos. q. se me presentan de conductor p.a anunciar al. mi efectuado casam.to el 16 de este y hacerle partícipe de mi satisfaccion.

Tengo escrito al. extensam.te sobre los bienes q. tellevo Amald, y ahora solo me ceñiré á decirle q. haviendose cumplido el plazo ya mas de un mes, dijome q. medio podre valerme p.a efectuarlo, pues los paños existentes no tendrian salida hasta el dep.d proximo, q. se gana mucho en la factura. Dije al. q. la quina, anil, cochinilla, y telas de Algodon podrian dar aqui alguna utilidad, q. deseaba saber como estaba la lana en esa, y si traia cuenta el embarco, pues á poca cosa, solo existen

encargado desgajado y fiel se puede ygnorar el gran enlorm.to del dia.

Ruego á V. encarecidam.te me conteste al Canonigo Magistral de Calatayud D.n Cosme Lizuain, y por el mismo conducto podre hacerlo yo, quien con brevedad.

Haga V. mis cariños a los niños y al Señorita, y V. cuidese tanto como desea su aff.mo S.r q. b. s. m.o

Juan

M. I.r Cura Cortes mis mas finas exp.s

Deseo con ansia saber si V. ha recibido mis cartas de este mes, y las cuentas facturas y demas q. incluia.

por cuenta calahorrad
por su carpeta para pedir

pamos
el

Hoy 21 de Mayo.

Amado hermano: aprovecho estos cortos momtos. q. tengo presentan de conductor p.a anunciar al. mi efectuado caramto. el 16 de este y hacerle partícipe de mi satisfacción.

Tengo escrito al extensamte. sobre los lienzos q. tellevo Amald, y ahora solo me ceñiré á decirle q. haviendose cumplido el plazo ya mas de un mes, dijome q. medio podre valerme p.a efectuarlo, pues los paños existentes no tendrán salida hasta el sep.e proximo, q. te garantiré interin nadie factura cochinilla, y telas de Algodon podrian dar aqui alguna utilidad, q. deseaba saber como estaba la lana en esa, y si traia cuenta el embarco, pues á poca cosa, solo existen

Al Señor D. Antonio de Cara
Nova. Casa del mismo
D.n Antonino Carter.

encangado despejado y fiel se puede ganar el pan enhorm.te del dia.

Ruego á V. encarecidam.te me conteste al Canonigo Magistral de Calatayud D.n Cosme Lizuain, y por el mismo conducto podre hacerlo yo, quien con brevedad.

Haga V. mis cariños alos niños y ala Senorita, y V. cuidese tanto como desea su aff.mo hermano

Juan

M. I.r Cura Cortes mis mas finas esp.s

Deseo con ansia saber si V. ha recibido mis cartas de este mes, y las cuentas facturas y demas q. incluia.

por conduc.o Calatayud
por no carpeta para pelotas

ojoca se sacará utilidad:
Luego ad.me escriva dos lineas
tan solo contestando á esta, y d.
me saque de cuidados.

Dígame V. de la salud de to-
da la familia, y qual será
por ahora a su paradero, pues
me consumo al ver, q. escrivir
y mas escrivir, y nada conzigo.

El 16 se verificó mi casam.to
acompañó la adjunta esquela,
de mi padre politico.

De V. mil besos á los ni-
ños y disponga V. del afecto
q. le profesa su herm.o

Juan

Hoy 30 de Mayo.

Estimadisimo hermano mio:
por quantos conductos se presen-
tan escrivo á d. noticiandole mi
salud, y rogandole me de noticia
de Padre cuyo paradero ignoro, y
hasta ahora no he podido tan
solo tener el gusto de recibir una
de V.: se que algunas cartas han
llegado, y quando menos la de
Arnald, y dos muy q. entregaron
en manos propias de Alum.

creo las haya V. recibido: ruego
á V. mevam.te me escriva bajo so-
bre de D.n Cosme Lizuain á Ca-
latayud, y por Muñoz á V.
Felipe, pues bien por uno ó
por otro las recibiré.

He remitido á V. una nota
de los frañ.s q. han quedado aqui
existentes, le decia á V. q. deseaba
saber los gastos q. tenia á
V. Arnaldo sobre el viage, y ahora
repito lo mismo, añadiendo
que sentiria saliese V. chasque
ado, despues de este aviso, y q.
por mi parte ni ahora ni
nunca quiero tener comuni-
cacion por semejante conduc-
to, y sujeto. El Plazo de los lienzos se
cumplio hay ya mas de un
mes, el comerciante asegura por
el din.o bien sea poniendolo en
Valencia en la casa de Bure,
ó bien librandolo á Calatayud
espero vea V. el medio de salir
del compromiso, pues los frañ.s
estan existentes y lo estarán
hasta el Septiembre, en cuya

Amigo mio: remita V. la adjunta á mi enviado el Baron con brevedad y seguridad.

Hoy 30

S.r D. Antonino Coates.

Incluya V. esta nota.

Se necesita saber el precio de las lanas en Alte

El de los Peneales.

Anil.

Cochinilla.

Arahones cet.a

Para el tep.º no se
hará el negocio delos
panos, y entonces será
conveniaja.

Escriva V. amicuirado
el Baron diciendole
me diga el medio de
q.º debo valerme p.º sa-
tisfacer los 45 mil r.s
v.n delos tiempos q.º llevo
Arnald, pues está cum-
plido el plazo de la
contrata, y el interesa-
do insta: igualm.te diga
le de mi parte q.º si no
quiere hacer la can-
xata en un com.º q.º
lus q.º mejor factar, pues
como estoy en la frente
se mas de lo q.º el papel
permite decir.

Hoy 6.º de Mayo de 1813.

Reservada.

Sor. Baron de Casa-Nova.

Mi estimadísimo hermano: aunq. he escrito á V. por conducto de Arnald, y por el correo luego q. llegue á esta, sinembargo no he tenido alguno de saber directam.te de su salud, sino por el Padre, y deseoso de lograrlo aprovecho esta ocasion q. se me presenta p.a noticiar á V. mi satisfaccion por mi proximo enlace, y pedirle su aprobacion, bien seguro de que siendo V. tan interesado en mis satisfacciones como yo lo soy en las de V. me acompañará en esta: esto es inutil ofrecer á V. lo q. en mi poder, y de concig.te en quanto valga, y valer pudiere espero me emplearé V. en su servicio, en el q. siempre me hallará tan pronto y deseoso de complacerle como lo he verificado hasta el dia.

Acompaño á V. la factura de los lienzos q. sacó de esta Aduana, é igualmte. de los paños existentes en el dia, y de los Ten.s en q. puede hacerse algun negocio, bien q. es necesario los maneje otras manos q. las del amigo, q. en su vida los ha visto mas gordas, si ava á V. de gobierno.

Se q. Padre y familia es regular acompañen á V. á estas horas, y espero con impaciencia el saber q. viven tranquilos en las montañas del Palacio de V., donde confio pueda Vds. pasar el verano, si el amigo de Pablito llega como debe á tiempo, y no se entretiene en el camino con bagatelas y diversiones como hasta aqui; pues segun los avisos q. tengo del vecino de Aluñon, pensaba pasar á tortosa muy luego, á liquidar el balance de existencias de su ultima compañia con los Sres. Cordova de aquel comercio.

Salude V. á toda la familia sin olvidar al Sr. Cura, y dando mil besos á los niños

con esp.. al or amigo dispongan del afecto q.e le profesa este su aff.mo hermano

Espero con ansia la contesta-
cion de V.

Juan Espinosa

P.D. Para gobierno de V. y p.a nuestra cuenta sepa V. q. tomé al canonigo de S.n Felipe . . . 4000 Rs.vn.
de Arnald en Zaragoza . . . . . 7.698. Rs.vn.
total recibido . . . . . 11.698. Rs.vn.

Desde 27 de En.o hasta el dia 18 Feb.o de su salida Arnald ha estado mantenido por mi á mesa y cuartel. El Sr. Andres ha dormido y comido casa del Apodera-do del Baron Perroy, los panos estan en casa de este y cargo de su mayordomo D.n Mariano Laforas. doy al. todas estas noticias individuales, para q. V. pue-da obrar con todo conocim.to y para q. no pueda V. ser engañado en nada, pues me seria sumam.te sen-sible q. mediando yo en asuntos de V. tuviese el me-nor desfalco sus intereses, y q. pasase V. la plasa de forimo. Creo q. el negocio de los lienzos no haya a

salido bien por los desfaleos del camino, y esto será
inutil buelva Amal, pues estoy seguro q.e en quan-
tos negocios ponga la mano tendera otro tanto.
Si V. q.e se halla ahora ventajosam.te situado me in-
dica el ramo de comercio q.e pueda ser mas ventajoso
hazemos una pequeña prueba, y segun como salga
podremos calcular: vivimos en poca q.e es necesa-
rio trabajar p.a ganar la subsistencia, y asi es
preciso aprovechar quantas ocasiones se presenten.

t

Querido Herm.º Juanito, gracias á Dios q.º tu Regalo del dia
de vera á vm. en el q.º te estado del Matrimonio, mucho q.º te con
tendria su hermana pues los dos lo deseamos sobrema
nera, del vm. q.º el enhorabuena y los dana de mi parte una
sesiona, la q.º desde luego doy con toda felicidad
nada y mas aun de nuestros deseos. Ay o enhorabo
ybien estar y espero q.º medigas tiene el sentimiento de haver
perdido mucho tiempo. bien q.º sino fuera asi no pudiera
en el dia unirse á esta señorita, pues segun noticias de Manuel
solo quanto con 17 Abriles, y de consiguiente mas facil le sera
á vm. hacerla á sus manias q.º si tuviera 25, bien q.º ami siempre
me ha Dios bien á Dios gracias. y si alos conocimientos no les tu
vieren sucedido otro tanto, por tomarse antes de la prudencia de callar
y darme á entender q.º me quieran.

No sendo q.º entre los dos podiamos hacer algo para entretener
nos, y sostener nuestras obligaciones, si vm. tomo gusto algun
como te sucedera si son felices los primeros resultados, se vm
sincera como io de q.º para vivir con independencia á y dos
luego, y sin hablar tan mucho sino lo q.º uno quiere y todo

la gente tiene siempre á mano pesetas suias ó agenas con q.e
poder contar y si á su renta de dos se agrega una ó otra
dos es una ganga, pero todo lo q.e un m. no puede manejar
por sí tendrá encubridos q. todo se vea por ella en lo q.e
intervienen y así nada se cae ami en el dia pues nada
puedo hacer por mi ni tengo esto propio q.e lo tengan
porq.e el Juez no ha querido abrazar este cargo
sino lo de ser hermo. Juanito, pero mas q.e haberse de
visto la infelicidad de aquel, esto con Pablito, estudian
do por ver si pillo en las primeras oposiciones alguna
colocacion q.e hai esperanzas.

Querido Hermº Juanito, gracias á Dios q.e tu Regalo Adorno
deber á vm. en el s.to estado del Matrimonio, mucho q.e lo con
tendria su hermano pues los dos lo deseamos sobrema
nera, del vm. en el enhorabuena y los dana de mi parte á vm.
felicitar. la q.e sea de hoy en dos semanas, vendrame por una de sus aprecia
bles cartas, y espero q.e me diga tiene el sentimiento de haver
perdido mucho tiempo. bien q.e sino fuera asi, no pudiera
en el dia unirse á esta felicista, pues segun noticias de Manuel
solo quanto con 17 Abriles, y por consiguiente mas facil le sera
á vm. hacerla a sus marcas q.e si tuviera 25, bien q.e ami siempre
me ha lido bien á Dios gracias. y si dos compañeros no les tra
secedido otro tanto, por tomarse anteriormente la prudencia de callar
y darme á entender q.e me quieran.

No dudo q.e entre los dos podiamos hacer algo para entretener
nos, y sostener nuestras obligaciones, si vm. tiene gusto algo
como le sucederia si son felices los primeros resultados, se ver
sencero como lo de q.e para vivir con independencia á y dos
luego, y sin hacer gasto mucho sino lo q.e vm. quiera y pida

la gente tiene siempre á mano pesetas sueltas ó agenas con q.e
poder contar y si á una renta de dos se agrega una ó otra
dos es una ganga, pero todo lo q.e un m.o no puede manejar
por sí tendrá entendido q.e todo se va por allá en lo q.e
intervienen y así nada se cede aquí en el dia pues nada
puede hacer por mi; ni tengo esto propio q.e lo haga al
porq.e el Juez no ha querido abrazar este cargo
sino lo de ser hermo Juanito, pero mas q.e ha tenido alo
visto la infelicidad de aquel, está con Pablito, estudian
do por ver si pillo entre primeras oposiciones alguna
colocacion q.e hai esperanzas.

Azules de quatro S.

Numero delas Piezas.	Varas delas mismas.	Precio delavara Aragonesa.
96	38	á 6 ovs.
51	43 1/4	ydem
29	40	ydem
30	39	ydem
35	38 1/2	ydem
31	39	ydem
14	37	ydem
16	35	ydem
54	37 1/4	ydem
2	36 1/4	ydem
22	37 1/2	ydem
21	39 1/4	ydem
10	36	ydem
23 Negro	34 1/2	ydem
3. ydem	40 3/4	ydem
6. ydem	33	ydem
33. ydem	36 1/2	ydem
49. ydem	37 3/4	ydem
40. ydem	35 1/2	ydem
7. ydem	39 3/4	ydem

Azules de cinco S.

53	36	á 7 ovs.
44	36	ydem
46	33 3/4	ydem
22	33 3/4	ydem
8	36	ydem
Castaña. una	34 1/2	ydem

1.a Reservada.

Factura de los Paños Existentes en Zaragoza.

Segun la factura q.e dep.o Arnaldo al tiempo de su salida.

Superfinos Negros de ma.s

Numeros de las Piezas	Varas de las mism.s	Precios de la vara Trasnea
53	38 1/2	á 32 r.s n
56	40	ydem
57	39 1/4	ydem
18	44 1/2	ydem
15	45	ydem
4	44 1/4	ydem
5	44 1/4	ydem
25	34 1/4	ydem
26	44 1/2	ydem
24	42	ydem
Sin Numero		
Una de	45	ydem
otra de	38 1/4	ydem
otra de	38 1/2	ydem
De color castaña.		
una de	44 3/4	ydem
otra de	47 3/4	ydem

ydem de dos S.S.

4	40	á 34 r.s vn
8	41 1/4	ydem
21	38 1/2	ydem
6	40	ydem

ydem de tres S.

Sin Numero una de	34 3/4	á 36 r.s vn

Nota de los lienzos q. tellero Arnald dia 16 de Feb.o

14 piezas cretonas con	867 ℔ 3/8	á 13 r.s vn.	11275 ,, 29.
6 piezas Ygm. con	370 ℔ 7/8	a 13 r.s vn.	4914 ,, 2.
4 piezas Ygm. con	234 ℔	a 14 r.s vn.	3276.
25 piezas crea omelray		a 29 1/2 duros	14.790.
6 piezas Ygm.		á 28 duros	3.360.
40 piezas Ruanes con	876 ℔	á 8 1/2 duros	7.446.
		R.s v.s	45.021 ,, 31 v.n

a pagar en plazo de dos años meses en tal.a ó en esta,

V. para q. medio q. dierlo que gusta se haga para dar
cumplim.to al trato, en la inteligc.a q. estan todavia existen
tes los paños q. trajo Amad, que son los q. van en la
adjunta factura, los q. aqui dejo, y regularmente no podra
verificarse su venta hasta principios de Oct.e proximo.

La cochinilla, añil, y aun la quina amc.a son gene
ros de contrabando fuera de esta Ciudad se hace un gran co
mercio p.a Francia donde se paga la libra de la 1.a á
127 pesetas, y a proporcion el añil, y la quina buena á
100: con este motivo se hace un giro terrible: de extraccion solo
hay en este pais las lanas, y la lienzeria, nada de paños trae
cuenta, y si los Gen.os de Algodon q. se paga el percal á 9 pese
tas la vara, y asi de la demas.

Febrero 16
1813.

14 piezas Cretonas con	867 v. 3/8	á 13 v.	11.275 „ 29
6 piezas idem	370 v. 7/8	á 13 v. 1/4	4.914 „ 2
4 piezas idem	234	á 14	3.276 „
25 piezas crea anchas		á 29 1/2 duros	14.750 „
6 piezas idem		á 28 duros	3.360 „
40 piezas Huanes	876 v.	á 8 1/2 duros	7.446 „
		R.s vn	45.021 — 31 m.

a pagar en el plazo de dos otros meses y como va á cumplirse el plazo, los Sres. de la compañía he avisado á D.n Mariano Safora para q. tomare su resolucion y yo se lo aviso á

Querido Belda: la adjunta de
Juanito y la pordata separada
junta.te con Atral te instruirá
de todo; lo q.e yo no puedo hacer
en este momento porq.e en Villena
hay jarana, y aquí confusion

Saluda a los chicos y
manda a tu afm.o padre y amigo

Siera 13 de Abril.

Denia 26 de Sept.

Mi mas estimado Hermano: con un correo de atraso recibi la apreciable de V. del 15 á la que no he contestado antes, esperando el resultado de Zandia á donde avia escrito.

Doyle á V. repetidisimas gracias por la eficacia que se ha tomado, en los 500 r.s q.e le dejó Arnal, los que no corrian ni corren gran priesa, en que He-

quen à mi poder, por lo que
cuando le venga à V. bien, ten-
dra la bondad de entregar
se aver dicha can-
tidad juntamente con la esque-
la que incluyo; à quien resa, en
Xativa, aciendome igualmente
el favor de avisarme cuando
quede efectuado, asi de poder
cobrarlo yo en Lorida.

Supongo à V. ya inteligenciado
en la Toma de esta Ciudad p.r
asalto el 16 por la noche en
la que huso bastante perdida
por una y otra parte aviendose
retirado los Enemigos al Cas-
tillo donde subsisten reduci-
dos à aquel pequeño recinto

Se esta construyendo una
Bateria para Batir en Brecha
las dos Murallas del Castillo,
lo que se verificara asi que
se[illegible]n municiones de Cartag.a
por lo que todavia irà esto
un poco despacio.

A Mariquita mis afectos, y
V. disponga de este su apa-
sionado Hermano
Francisquito

Hoy 17 de Febrero

Mi Estimado hermano: la sensibilidad de mi corazon no me ha permitido escribir á V. desde la perdida de mi hermana, que en Dios haya p.º en el dia me ves obligado á hacerlo, amd. con tenim.to y renovar tan dolorosa memoria p.ª explicar mi dolor y dar á V. parte de mi situacion, y nuevo enlace q. pienso contraer, decoro de q. merezca su aprobacion y q. viva V. siempre seguro de mi afecto como hermano de quien tanto amaba.

El negocio de los Señores no ha tenido hasta el dia el feliz resultado q. nos prometiamos, p.º consio q. con alguna variacion de circunstancias puede proporcionar algunas ventajas; quedan en mi poder y depositados en casa de mi futuro suegro, y mientras tanto se practicaran vivas diligencias p.ª darles salida sin perdida.

Para compensar en alguna parte los gastos del viage, y al mismo tiempo hacer algun negocio llevan los dadores algunos bienes en valor de dos mil duros, pagaderos dentro de dos meses bien aqui si se hanvendido los paños en este invierno ó bien en valencia en casa de Reyraban ú ovellana, sino se dergracia la empresa podra no perderse el viage: Como pienso por ahora permanecer en esta dare al noticia delos ramos de comercio q. puedan hacerse con ventaja, y estare libre p. poder emplearme en estas negociaciones, y estar al frente delos intereses del. en q. tomo tanta parte: Por decontado alabuelta de Arnald puede traerse la quina, y llevarla á Calatayud casa de un amigo donde se le dará salida, y estará con toda seguridad. el mismo informará al. en este asunto.

Deseo se conserve V. bien, q. salude expresivamte. á los niños, y q. disponga de mas pra. su

Juan Ses.q

P. D. Diga al. á Padre y Josepa y espera su gobierno q.

El Apoderado dela Marquesa Viuda de Ayerve tiene en esta amis disposicion dos mil duros q. deben entregarse en Mallorca a la viuda de Orelly, delos quales puede Vms disponer dandome aviso para q. se me entregen, y librarse desde ahi á Mallorca, y pueden servir para p.ª el pago de los lienzos y para p.ª mis gastos, p.º q. ésta vez proveeré sin el aviso de Vms.

M. Baron de
Cara-Nova

Hoy 17 de Febrero

Mi Estimado hermano: la sensibilidad de mi corazon no me ha permitido escribir á V. desde la perdida de mi hermana, que en Dios haya p.r en el dia me veo obligado á hacerlo, amd.o con tem.nto y renovar tan dolorosa memoria p.a explicar mi dolor y dar á V. parte de mi situacion, y nuevo enlace q. pienso contraer, deseoso de q. merezca su aprobacion y q.e viva V. siempre seguro de mi afecto como hermano de quien tanto amaba.

El negocio de los Peñon no ha tenido hasta el dia el feliz resultado q. nos prometiamos, p.r consio q. con alguna variacion de circunstancias puede proporcionar algunas ventajas; quedan en mi poder y depositados en casa de mi futuro suegro, y mientras tanto se practicaran vivas diligencias p.a darles salida sin perdida.

Al Baron de Casa-Nova

Para compensar en alguna parte los gastos del viage, y al mismo tiempo hacer algun negocio llevan los dadores algunos lienzos en valor de dos mil duros, pagaderos dentro de dos meses bien aqui si se han vendido los paños en este invierno ó bien en valencia en casa de Peyrabon ú Orellana, sino se desgracia la empresa podra no perderse el viage: Como pienso por ahora permanecer en esta dare al noticia delos ramos de comercio q.e puedan hacerse con ventaja, y estare libre p.a poder emplearme en estas negociaciones, y estar al frente delos intereses de V.d en q.e tomo tanta parte: Por descontado alabuelta de Arnald puede traerse la quina, y llevarla á Calatayud Casa de un amigo donde se le dará salida, y estará con toda seguridad: el mismo informará al en este asunto.

Deseo se conserve V. bueno, q.e salude expresivam.te álos niños, y q.e disponga de mas pro heard

Juan Vega

P. D.

Diga al á Padre y Jesepa y sepa su gobierno q.e

El Apoderado dela Marquesa Viuda de Ayerve tiene en esta ami disposicion dos mil duros q.e deben entregarse en Mahon a la viuda de Orelly, delos quales puede V.d disponer dandome aviso para q.e se me entregen, y librarse desde alli á Mallorca, y pueden servir parte p.a el pago de los lienzos y parte p.a mis gastos, p.a q.e ainada procederé sin el aviso de V.d.

D. Juan Nepom.o Rivera

ult.o

Zaragoza 4 de Julio de 1815.

Mi estimado hermano: he visto por la de Lizarain del 25 de Junio q. V. no ha recibido ninguna mia, que en verdad es muy estraño habiendo escrito á V. tres, delas quales dos se han llegado á sus manos en valencia, y de la otra ignoro por si haver sido dirigida á dha ciudad ha padecido estravio.

No ha havido demora en la remision dela letra que va por este correo; y escrivo esta en la misma de Lizarain para q. no padezca estravio.

Deseo se mantenga V. bueno, y saludando á Mariquita, y demas muchachos quda de V. su herm.o q. le estima

Juan Sierra

Bocairente y Julio 16. de 1815.

Querido Hermano: con la del S.or Lizuabin recibo la apreciable de V. de 4. del cor.te en cuia contestacion devo decir que, desde Valencia escrivi á V. con fecha del 3. de Abril estensamente incluiendole una nota relativa álos paños que quedavan en poder de Laforas, paraque pudiese liquidar la cuenta y ponernos de acuerdo, sobre cuio contenido no he tenido contestacion alguna, como ni tampoco á otra q.e le dirigi á Madrid en 3. de Junio del año pasado en que le acompañava otra igual nota para poder arreglar con el citado Laforas dicha cuenta por haverme manifestado que lo esperava, siendome mui sensible el que no quedemos de acuerdo sobre este asunto que es de tanto interes y ál cabo de tanto tiempo pues Laforas no quiso arreglar este asunto con mi Comisionado escusandose con la ausencia de V. y me persuado que haciendo

se V. cargo dela hazen, cinque rectamo esta li-
quidacion procurara satisfacerme quanto
antes y no dilatar por mas tiempo esta liqui-
dacion tan retrayda como V. sabe.

Valencia y Abril 13. de 1815.

Querido hermano Dn. Juan Nepomuceno Sirera:
A su debido tiempo recibi sus apreciables de 11. y 18. del pasado con las que me incluia para padre, las que fueron entregadas al momento, influyendo quanto pude en su favor por mas que trataba escusarse, y no acceder á su solicitud, y en su consecuencia remitio á Vmd una letrita de mil r. que he cumplido al que se la facilitó, no obstante mis apuros, y de que aun van por allá los ochomil y pico que le entregó Manal, con otros pocos que me hacen falta.

En 3. de Julio del año pasado remití á Vmd un apunte para la liquidacion de la cuenta con la Torraz, respecto á que este no quiso liquidarla con mi encargado Calabuig, indicando tener Desembolsado á Vmd su importe, y que Vmd era quien le habia entregado los paños, donde

Yo este paso á consecuencia de haberme Vmd pe-
dido la citada nota, porque lo esperava en la lo-
te, y esperando á Vmd todo este verano para
aclarar este asunto, no se realizó su venida, y es-
traño el que me pida ami nuevamente la cuen-
ta que mas bien debe vendir Su Señoría de los
paños que vendió, y de cuyo importe me hallo
en descubierto, y es tiempo ya de que liquide-
mos esta cuenta, y sepa yo con certeza quien
es el que me debe, remitiendome su importe
y quando no el correspondiente pagaré como
es debido, hablandome en el particular con
franqueza, y sin dilatar por mas tiempo es-
ta operacion que interesa poner en claro,
y para que pueda Vmd realizarlo buelvo á
insertar en esta la misma nota que ya
le remití como desaparecida, y estimaré me
contesta á ella lo mas pronto posible á
Occagrente, para donde me voy á marchar

y cuyo viage ha retardado la venida de Padre que saldrá de aqui un dia antes que yo por llevar diferentes caminos.

Celebraré que la hermana salga con felicidad de su embarazo, y saludandola con cariño se repite suyo con el mismo entre su af.
hermano

Valencia y Abril 13. de 1815.

Querido hermano Dn. Juan Nepomuceno Sirera:
A su debido tiempo recibí sus apreciables de 11. y 18.
del pasado con las que me incluía para pedre, las
que fueron entregadas al momento, influyendo
quanto pude en su favor por mas que trataba
de negarlerre, y no acceder á su solicitud, y en su
consecuencia remitirio á Dnd una letra de
mil r. que he cumplido al que se la facilitó, no obs-
tante mis apuros, y de que aun van por allá los
ochomil y pico que le entregó Arnal, con otros
pocos que me hacen falta.

En 3. de Julio del año pasado remití á Dnd
un apunte para la liquidacion de la cuenta
con la Boza, respecto á que este no quiso liqui-
darla con mi encargado Collabuig, indicando
tener Desembolsado á Dnd su importe, y que Dnd
era quien le había entregado los paños, dando

Yo entre paro á consecuencia de haberme Vmd pe-
dido la citada nota, porque le esperaba en la lo-
te, y esperando á Vmd todo este verano para
aclarar este asunto, no se realizó su venida, y en-
traño el que me pida á mi nuevamente la cuen-
ta que mas bien debe vendir la ganás de los
paños que vendió, y de cuyo importe me hallo
en descubierto, y es tiempo ya de que liquide-
mos esta cuenta, y sepa yo con certeza quien
es el que me debe, remitiendome su importe
y quando no el correspondiente pagaré como
es debido, hablandome en el particular con
franqueza, y sin dilatar por mas tiempo es-
ta operacion que interesa poner en claro,
y para que pueda Vmd realizarlo buelvo á
insertar en esta la misma nota que ya
le remití como dejo dicho, y estimaré me
conteste á ella lo mas pronto posible á
Bocayente, para donde me voy á marchar
y cuyo viage ha retardado la venida de
Padre que saldrá de aqui un dia antes que
yo por llevar diferentes caminos.

Celebraré que la hermana salga con fe-
licidad de su embarazo, y saludandola con cariño
se repite de Vmd con el mismo este su afec.
hermano

Valencia 13. Abril de 1815.

Cuenta del Baron de Casanova con el Sor Saforas Apoderado del Baron de Pinxos por encargo y ausencia de D. Juan Nepomuceno Rivera.

Primeramente: Se entregó el Sor Lisuain de la pertenencia del Baron de Casanova 6348 n. 19 s. 3/4. azul superf. SSSS n.o 46. cuyo total de la pieza eran 83 s. 3/4. entregandole solo á Calabuig 14 var.s por tener vendidas las restantes, cargadas á 70 r.s vara Aragonesa.

Otron: 35. 1/2 var. negro superf.e num.o 40. á 60 r.s vd.

Otron: 37. 1/2 var.s azul superf.e SSS. de la pieza num.o 32. á 60. vd.

Otron: 38. 1/2 var.s azul superf.e SSS de la pieza num.o 35. á 60. vd.

Otron: 41 3/4 var.s negro SS. de la pieza num.o 8. y 38 var.s tambien negro SS. de

la pieza num.º 5. cargada á 40 r.

Nota: Los precios fueron cargados con concepto á vara aragonesas, y las que menciona la antecedente nota sacadas de la factura son valencianas, y la Junta deberá dar razon de la cargo, y precio á que vendio.

Nota: Se hace merito de las 6 C.as que no que vendio Limain al Hospital, porque este segun me tiene avisado percibio su total importe que fueron 648 rs.

Madrid y Julio á 12 de 1814.

Mi estimado hermano: quando creí q. Zaforas havia rendido las cuentas de todo lo recibido vno por la de V. del 3. que sucedió lo mismo q. pensé y como Lizuain me escrivió estaba corriente y V. nada me dijo creia estaba cancelada la cuenta, q. siento tanto mas quanto como V. havrá visto se le he entregado á Zaforas 3 mil y 400 r. por Lizuain: la precision de mis viages ha sido la causa de este mal, y para remediarlo como V. dice en quanto podamos necesito una copia de la cuenta formada por el comisionado de V. pues con ella y con la nota de la existencia q. yo dejé á mi salida podre ajustarle la golilla: el va á venir por

mi suegra, y asi mejor á d. me la remi-
ta á buelta de correo, para q. á boca pueda
sanjarla.

La Manola de Pablo sigue todavia
incomodada de su pecho, p.º va mejor y el
muchacho está bueno.

Mi familia Oleaga buena
y ahora con la mancha de Zaragoza
quedará reducida á punto menos.

Me acuerdo muy mucho de las
cerezas de agres, y diera qualquier cosa
por acompañar á d. ala peña del Flare
pues aqui se vive muy de prisa.

Cuide d. mucho de Mis cap.s ala
niña de parte de Pilar, y quida de d. su
aff.mo herm.º Juan

Madrid y Julio á 12 de 1814.

Mi estimado hermano: quando creí q. Zafora
havia rendido las cuentas de todo lo recibido vino
por la de V. del 3. que sucedió lo mismo q. pensé
y como Lizuain me escribió estaba corriente,
y V. nada me dijo creia estaba cancelada la
cuenta, q. siento tanto mas quanto como
V. havrá visto le hice entregar á Zafora 3
mil y 400 r. por Lizuain: la precision de mis
viages ha sido la causa de este mal y para
remediarlo como V. dice en quanto podamos
necesito una copia de la cuenta formada por
el comisionado de V. pues con ella y con la no
va de la existencia q. yo dejé á mi salida
podre ajustarle la golilla: el va á venir por

mi suegra, y asi mejor á V. me la remita á buelta de correo, para q. á boca pueda sanjarla.

La Manola de Pablo sigue todavia incomodada de su pecho, p.º va mejor y el muchacho está bueno.

Mi familia Oleaga buena y ahora con la mancha de Zaragoza, quedará reducida á punto menos.

Me acuerdo muy mucho de las cerezas de agres, y diera qualquier cosa por acompañar V. ala peña del Haze pues aqui se vive muy de priva.

Cuidese V. mucho de Mis cap.s ala niña de parte de Pilar, y mda de V. su aff.mo herm.º Juan

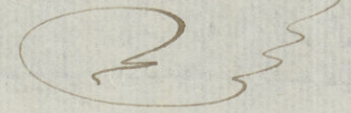

Colores	N.º de la Sª 29	Marca	Fino de Lana (valores)	id. aragon
Castañ	"	S	"	47 3/4
Castañ	"	S	"	41 3/4
Azul	51	SSSS	"	43 1/4
Id.	44	SSSSS	"	36
Id	2	SSSS	"	36 1/4
Negro	"	SSS	"	33 3/4
Azul	29	SSSS	"	40
Id	30	SSSS	"	39
Negro	7	SSSS	"	33 3/4
Azul	2	SSSSS	30	"
Id	7	SSSSS	30 1/2	
Negro	50	S	34 3/4	
Azul	4	SSSSS	28 1/2	
Azul	6	SSSS	30 1/2	
Id	9	SSSS	25 3/4	
Negro	33	SSSS		36 1/2
Azul	96	SSSS		38

Factura de los Paños que me dejo Arnal en Zaragoza.

Superfinos negros de marca ma S.

Numeros de las piezas	Tiro de las mismas para Aragon.
53	38 1/2 v.s
56	40.
57	39 1/4
18	44 1/2
15	45.
4	44 1/4
5	44 1/4
25	34 1/4
26	44 1/2
24	42.
Sin num.º 1	45.
1	38 3/4
1	38 1/2
Castaño 1	44 3/4
Ygm 1	47 3/4

Negro de dos S.S.

4	40.
8	41 1/4
21	38 1/2
6	40.

Negro de 3 S.

Sin num.º 1	34 3/4.

Azules de 4 S.

96	38.
51	43 1/4
29	40.
30	39.
En Calatayud 35	38 1/2
31	39.
14	37.
16	35.
54	37 1/4
2	36 1/4

Azules de 4 S.

Numeros de las piezas	Tiro de ellas
22	37 1/2
21	39 1/4
10	36.
23 Negro	34 1/2
3 Ygm	40 3/4
60 Ygm	33.
33 Ygm	36 1/2
49 Ygm	37 3/4
40 Ygm	35 1/2
7 Ygm	33 3/4.

Azules de 5. S.

53	36.
44	36.
46	33 3/4
22	33 3/4
8	36.
Castaño	34.

Retales.

Paño negro num.º 3	7 1/4 varas
18.vo	17.
Negro Ygm	6 1/2
En dos pedazos de 4 S.	3.
otro azul de 4 S.	8 1/2
otro Ygm	7 1/2

De todas estas piezas quedó encargado Saforas á mi salida á excepcion de la pieza Num.º 22. de tiro de 37 1/2 varas de 4 S. azul, q.e Estr. entregue

al Sastre Monetta, y no sé si esta ó no incluso en cuenta, ni si han cobrado ó no su importe: Tengo recibido de Arnal en Zaragoza antes de partir el mismo. 8.578 r.s v.n unico dinero q.e he percibido en Zaragoza, q.e junto con 4.000 r.s v.n q.e me entregó el canonigo Muñoz en 1.n Felipe componen la suma de doce mil quinientos setenta y ocho rea.s de vellon.

En 19 de Marzo de 1814. me escribió Lizuain lo que copio = muy s.r mio, y de mi mayor respeto tengo esoritas varias cartas al. mi manejo en punto alos encargos de su Cunado. Que haviendo puesto los efectos q.e me remitio en casa un corredor, la misma cuenta remiti por lo q.e hace mucho tiempo quedamos corrientes, sin tener en mi poder otra cosa, q.e un recibo de seis @ de quina q.e por su ord.n entregué al Hospital, y la restante con la misma ord.n y demas efectos cargo el comisionado con ello, en este punto estamos conformes con su cuñado, y yo los recibos ó cartas correspond.tes p.a mi govierno. En quanto álas 10 onzas q.e V. me entregó á en partida, como nada me ha mandado nada se han gastado, de conciy.te en el mom.to q.e Zaforas venga se la entregaré si V. no dispone otra cosa = Deseo al. toda salud, y q.e mande á su atto. Seno.r = Jose Lizuain. En 5 de Abril de 1814 me escribe el mismo lo q.e copio = Señor D.n Juan Rivera: muy s.r mio en el mom.to como llegó D.n Mariano Zaforas entregue tres mil doscientos rea. vellon, segun V. me mandaba, con esta cantidad, quedamos corrientes, por ser este el mismo dinero el q.e dejó V. en mi poder. Deseo al.a = Jose Lizuain.

En 6 de Marzo de 1814. desde Puerto me escribió Zaforas lo q. copio:

"Mi Estimado S.or D.n Juan: los continuos apremios del comisionado de el S.or Baron de Casa-nova su cuñado de V. para q.e le rinda las cuentas, no me permiten prescindir de decirad. vea el modo de librarme en Zaragoza, los quatro mil rea. de vellon, que di ad. en dicha Ciudad, pues haviendo recibido 6 mil rea. V.n por cuenta suya, paraque de estos los quatro mil que di ad. porq. tambien me apremiaban; de conciguiente en el dia, me hallo en este descubierto; en este supuesto espero tenga V. la bondad de librarmelos si V. tiene arbitrio, ó sino darme una contestacion conque pueda acallar á dho comisionad, q. me muele sin cesar = En Zaragoza cet.a = Mariano Zaforas.

En 11 de Marzo le contesté lo q. copio:

Amigo Zaforas: veo por la de V. del 6 q. me incluye el Magistral, la urgencia conq. necesita los 4 mil rea. q. tuvo á bien entregarme; y deseoso de q. sanjenos esta cuenta atrasada por causa de mi ausencia, escrivo en este mismo correo al Hermano del Magistral Lizarain, paraq. entregue ad. el din.o existente q. tenga del que le deje, y me remita nota de los gastos q. tenga hechos esta comision."

Segun mis apuntes y recibos q. me ha entregad en dos partidas

Una vez doscientos duros	4000 r.s
Otra veinte duros	400 r.
Suma	4. 400 r.s
Segun recibo de Amal debió V. entregarme q. me dató en cuenta	1. 000 r.
Resulta á favor del	3. 400 r.

Luego reciba la cuenta de Lizuain, y sepa el dinero q. ha entregado vd., haré leder ad. lo q. falte p.a incompleto; pudiendo V. en el interin enseñar esta al Comisionado de mi hermano, y manifestarle q. no satisface esta cantidad hasta q. yo remita el complemento delos 3400 r.s v.n = queda de V. = Juan Tirera =

Con la misma fha del 11 de Marzo escribió á Lizuain diciendo = á Zaforas contento = "Escrivo en este mismo correo, (hasta) hechos en la Comision". Y le añadió = En este supuesto luego ad. no tenga dificultad de dar á Zaforas la existencia q. haya en su poder delas 10 onzas, ó 320 r. q. la entregué á mi partida, mandandome al mismo tiempo una noticia delos gastos hechos, p.a conocimto mio, y de mi cuñado, con quien me entenderé directam.te sin perjuicio q. V. cargue, ó haya cargado con el la cuenta por medio del Comisionado suyo existente en esa = Cel.a Juan Tirera

Zaforas no se habia metido á escrivir = Lizuain me contestó la del 19 de Marzo, y la del 5 de Abril, por las quales se quedó corriente el pago delos 3.400 r. con doscientos r. q. le entregó mi suegro.

En vista pues de todos estos anteced.tes dígame V. quanto haya ocurrido en las Cuentas, y se aclarará este asunto, q. tanto nos ha incomodado. Escrivo hoy á mi suegro sobre la quina, y avisaré su contestación.

Pablo tiene á su manola en fama de su pecho, y en cama hace dias saluda ad. juntam.te con José y yo saludando á Mari J.a queda de V. su affmo hermo q. le estima

Mang

Luego reciba la cuenta de Lizuain, y tenga el dinero q. ha entregado vd., haré tener ad. lo q. falte p.a incompleto; pudiendo V. en el interin enseñar esta al Comisionado de mi hermano, y manifestarle q. no satisface esta cantidad hasta q. yo remita el complemento de los 3.400r.vn = queda de V. su hm.o tierno =

Con la misma fha del 11 de Marzo escribí á Lizuain diciendo = á Zaforas contesto = "Escribo en este mismo correo, (hasta) hecho en la Comision". Y le añadí = En este supuesto ruego ad. no tenga dificultad de dar á Zaforas la existencia q. haya en su poder de las 10 onzas, ó 320r. q. le entregué á mi partida, mandandome al mismo tiempo una noticia de los gastos hechos, p.a conocimto mio, y de mi cuñado, con quien me entenderé directam.te sin perjuicio q. V. tanje, ó haya tanjado con el la cuenta por medio del Comisionado suyo existente en esa = cel.a Zaforas no me habia hecho escribir = Lizuain me contestó la del 19 de Marzo, y la del 5 de Abril, por las quales se quedó corriente el pago de los 3.400r. con doscientos r. q. le entregó mi suegro.

En vista pues de todos estos antecedtes dígame V. quanto haya ocurrido en las Cuentas, y se aclarará este asunto, q. tanto nos ha incomodado. Escribo hoy á mi suegro sobre la quina, y avisaré su contestacion.

Pablo tiene á su mano la enferma de su pecho, y en cama hace dias salude V. juntam.te con José y yo saludando á Maria y.a queda de V. su affmo hermo. q. le estima

Mang

Factura de los Paños que me dejó Arnal en Zaragoza.

Superfinos negros de marca una S.

Numeros de las piezas	Tiro de las mismas varas Aragon.sas
53	38 1/2
56	40.
57	39 1/4
18	44 1/2
15	45.
4	44 1/4
5	44 1/4
25	34 1/4
26	44 1/2
24	42.
Sin num.o 1	45.
1	38 3/4
1	38 1/2
Castaño 1	44 3/4
Ygm 1	47 3/4

Negro de dos S.S.

4	40.
8	41 1/4
21	38 1/2
6	40.

Negro de 3 S.

Sin num.o 1	34 3/4.

Azules de 4 S.

96	38.
51	43 1/4
29	40.
30	39.
En Calatayud 35	38 1/2
31	39.
14	37.
16	35.
54	37 1/4
2	36 1/4

Azules de 4 S.

Numeros de las piezas	Tiro de ellas
22	37 1/2
21	39 1/4
10	36.
23 Negro	34 1/2
3 Ygm	40 3/4
60 Ygm	33.
33 Ygm	36 1/2
49 Ygm	37 3/4
40 Ygm	35 1/2
7 Ygm	33 3/4

Azules de 5 S.

53	36.
44	36.
46	33 3/4
22	33 3/4
8	36.
Castaño	34.

Retales.

Paño negro num.o 3	7 1/4 varas
18.no	17.
Negro Ygm	6 1/2
En dos pedazos de 4 S.	3.
otro azul de 4 S.	8 1/2
otro Ygm	7 1/2

De todas estas piezas quedó encargado Zaforas á mi salida á excepcion de la pieza Num.o 22. de tiro de 37 1/2 varas de 4 S. azul, q. entregue

al Sastre Morella, y no sé si esto ó no incluso en cuenta, ni si han cobrado ó no su importe: Tengo recibido de Arnal en Zaragoza antes de partir el mismo. 8.578 r.s v.n. unico dinero q.e he percibido en Zaragoza, q.e junto con 4.000 r.s v.n. q.e me entregó el canonigo Muñoz en 1.n Felipe componen la suma de doce mil quinientos setenta y ocho rea.s de vellon.

En 19 de Marzo de 1814. me escribió Lizuain lo que copio = muy s.r mio, y de mi mayor respeto tengo escritas varias cartas a.l mi manejo en punto a los encargos de su Cuñado. He hecho puesto los efectos q.e me remitio en casa un Corredor, la misma cuenta remiti por lo q.e hace mucho tiempo quedamos corrientes, sin tener en mi poder otro cosa, q.e un recibo de seis ca de quina q.e por su ord.n entregué al Hospital, y la restante con la misma ord.n y demas efectos cargo el comisionado con ello, en este punto estamos conformes con su cuñado, y yo los recibos ó cartas correspond.tes p.a mi govierno. En quanto á las 10 onzas q.e V. me entregó á su partida, como nada me ha mandado nada se han gastado, de concig.te en el mom.to q.e Zaforas venga se las entregaré si V. no dispone otra cosa = Deseo a.l toda salud, y q.e mande á su atto. Seno.r = Jose Lizuain. En 5 de Abril de 1814 me escribe el mismo lo q.e copio = Señor D.n Juan Sierra: Muy s.r mio en el mom.to como llegó D.n Mariano Zaforas entregue tres mil doscientos rea.s vellon, segun V. me mandaba, con esta cantidad, quedamos corrientes, por ser este el mismo dinero el q.e dejó V. en mi poder. Deseo est.a = Jose Lizuain.

Desde Puerto

En 6 de Marzo de 1814. me escribió Zaforas lo q.e copio:

"Mi Estimado 1.o D.n Juan: los continuos apremios del comisionado de el 1.o Baron de Casa nova su cuñado de V. para q.e le rinda las cuentas, no me permiten prescindir de decir a.l. vea el modo de librarme en Zaragoza, los quatro mil rea.s de vellon, que di a.l en dicha Ciudad, pues haviendo recibido 6 mil rea.s v.n por cuenta suya, paque de estos los quatro mil que di a.l pord.n tambien me apremia bon; de conciguiente en el dia, me hallo en este descubierto; en este supuesto espero tenga V. la bondad de librarme los si V. tiene arbitrio, ó sino darme una contestacion conque pueda acallar á dho comisionad, q.e me molesta sin cesar = En Zaragoza est.a = Mariano Zaforas.

En 11 de Marzo le contesté lo q.e copio:

Amigo Zaforas: veo por la de V. del 6 q.e me incluye el Magistral, la urgencia cond.n necessita los 4 mil rea.s q.e tuvo á bien entregarme; y deseoso de q.e sanjenos esta cuenta atrasada por causa de mi ausencia, escrivo en este mismo correo al Hermano del Magistral Lizuain, para q.e entregue a.l el din.o existente q.e tenga del que le dejé, y me remita nota de los gastos q.e tenga hechos en la comision."

Segun mis apuntes y recibos q.e me ha entregad en dos partidas

Una vez doscientos duros	40 duros
Otra veinte duros	400 r.s
Suma	4. 400 r.s
Segun recibo de Arnal debió V. entregarme, q.e me dato en cuenta	1. 000 r.s
Resulta á favor de V.	3. 400 r.s

Madrid y Junio á 28 de 1814.

Estimadisimo hermano: como desde la ultima mansion del en valencia, ignoraba el punto fixo de veridencia, no he escrito ad.; ni tampoco Pablo, que como hom.d de corte siempre lo hace de prisa y corriendo; ahora q.d ha parido su mamela otro niño está tumam.te ocupado con el cuidado de la parida, y añadir escrive: p.r gracias á dios todos seguimos buenos, y yo con el gusto de tener ami muger conmigo en la calle del desengaño num.o 4. quarto 2.o frente del zapatero Petit Sanson.

Mi principal asunto está concluido, y ya huviera dejado este pais á no esperar el versi puedo sacar algun partido de tantos trabajos y sacrificios como tengo hecho; esto no se lo d. podrá durar, pues depende de mil

casualidades, q.e no es facil adivinar, p.r de todos modos estoy resuelto emprender mi viage al Sep.e proximo p.a esa, pues aqui no se puede vivir por lo caro, y mas p.a un prisionero q.e no le queda mas q.e cera en las orejas.

Espero con ansia me mande V. la cuentecita q.e me anuncia, pues nada se, ni me han dicho, y haviendo pedido á Lizuain una noticia me contesta q.e havia dado las cuentas al Comisionado de V., y q.e estaba corr.te yo mandaré a V. la nota de las piezas de paños que quedaron á mi salida de Zaragoza, no he recibido din.o alguno sino el q.e Arnal me dejó, y temo q.e como yo escrivi á Lizuain se entendiere directam.te con V. q.e Zaforas haya hecho de sus trasteles: deme V. noticias de las cuentas presentadas por su comisionado y descubriremos la cosa: este y otros infinitos

males he sufrido en este asunto y en otros muchos por la desgracia del tiempo, no puedo expresar ad. por quantas partes me he consumido por esta causa.

En quanto la Mina fise vendió al Hospital es dinero seguro, pregunta ré á mi suegro, y espero d. me diga quanto era.

El Amigo villamil disfruta de todo el influxo y favor imaginable, entra diariam.te en la Junta de Ministros, y su voto es de conseqüencia, trabajan dia y noche p.o por desgracia ya por el deseo del acierto, ya por desconfianza de los sujetos, y ya por no saber de quien hechar mano, no hay bastantes operarios p.a la grande obra, y los negocios sufren un atraso considerable.

A Lardizabal han hecho ministro Universal de Indias como lo fue el S.r Galbez y va á formar ahora un sec.a p.a la q. saldrá

tal vez Pablo conventaja: se han nom-
brado ya diez mil hom.s con Moxillo p.a
America, y hoy dicen si ha havido mala
noticia de Montevideo: á Cadiz han impues-
to un emprestito de Cornillon.s de rea.s y alos
cabildos van á poner otro: la falta absolu-
ta de menesaris estanca la mayor par-
te de los negocios.

Saludel.s cordialmte. á Mariquis-
ta, recibal.s cap.s de Pablo y Pepe, y mande
q.e siempre le estima deveras su aff.mo y f.o

Juan Negrom

Madrid y Junio á 28 de 1814.

Estimadísimo hermano: como desde la última mañana de V. en Valencia, ignoraba el punto fixo de V. residencia, no he escrito á V. ni tampoco Pablo, que como hom.e de corte siempre lo hace de prisa y corriendo; ahora q.e ha parido su mamacita otro niño está tomam.te ocupado con el cuidado de la parida, y añadir escrito: p.a qués á dios todos seguimos buenos, y yo con el gusto de tener ami muger conmigo en la calle del desengaño num.o 4. quarto 2.o frente del sapatero Petit Sanson.

Mi principal asunto está concluido, y ya huviera dejado este pais á no esperar el ver si puedo sacar algun partido de tantos trabajos y sacrificios como tengo hecho; esto no se lo q.e podrá durar, pues depende de mil

tal vez Pablo conventaja: se han nombrado ya diez mil hom.s con Morillo p.a America, y hoy dicen si ha havido malas noticias de Montevideo: á Cadiz han impuesto un empresito de Cornilton.s de rea.s y los cabildos van á poner otro: la falta absoluta de numerario estanca la mayor parte de los negocios.

Salude V. cordialm.te á Mariquita, reciba V. esp.s de Pablo y Pepe y mande q.e siempre le estima de veras su aff.mo y S.o

Juan Negrón

casualidad, y q.e no es facil adivinar p.r de todos modos estoy resuelto emprender mi viage al Sep.e proximo p.a esa, pues aqui no se puede vivir por lo caro, y mas p.a un prisionero q.e no le queda mas q.e cera en las orejas.

Espero con ansia me mande V. la cuentecita q.e me anuncia, pues nada se, ni me han dicho, y haviendo pedido á Lizuain una noticia me contesto q.e havia dado las cuentas al Comisionado de V., y q.e estaba corr.te yo mandaré a V. la nota de las piezas de paños que quedaron á mi salida de Zaragoza, no he recibido din.o alguno sino el q.e Arnal me dejo, y temo q.e como yo escrivi á Lizuain de entendiere directam.te con V. q.e Laforcade haya hecho de mis pasteles: deme V. noticias de las cuentas presentadas por su comisionado y descubriremos la cosa: este y otros infinitos males he sufrido en este asunto y en otros muchos por la desgracia del tiempo, no puedo expresar a V. por quantas partes me he consumido por esta causa.

En quanto la Quina fi se vendió al Hospital es dinero seguro, pregunteré á mi suegro, y espero V. me diga quanta era.

El Amigo Villamil disfruta de todo el Influxo y favor imaginable, entra diariam.te en la Junta de Ministros, y su voto es de concequencia, trabajan dia y noche p.r por desgracia ya por el deseo del acierto, ya por desconfianza de los sujetos, y a por no saber de quien hechar mano, no hay bastantes operarios p.a la grande obra, y los negocios sufren un atraso considerable.

A Lardizabal han hecho ministro Universal de Indias, como lo fue el S.r Galbez y va á formar ahora su sec.a p.a la q.e saldrá

Con fha de 3 de Jun.º de 1814 se le escrivio a Linain y se le remitio la c.ta sig.te

	$	rs.
Laforas Recibio de Linain	6348	11
Linain vendio 6 sa Quina al Hosp.l a 30 rs. de cuyo cobro quedó encargado el Sor. Baron de Lurroy a cuyo respecto importo	6480	11

Dho Laforas debe responder de los Lienzos sig.tes

19 V.as 3/4 etrul Superfino SSSS n.º 46 cuyo total de vara era de 23 3/4 entregandole solo a mi encargado 14 V.as a 70 rs.

35 1/2 V.as Negro Superf.o SSSS de la P.ra n.º 40 . . }
37 1/2 V.as azul Superf.o SSSS. de la P.ra n.º 32 . . } . . a 60 rs.
38 1/2 V.as id id SSSS. de la P.ra n.º 35 . . . }

45 3/4 V.as Negro id SS. de la P.ra n.º 8 . . . . . }
38 V.as id id SS. de la P.ra n.º 5 . . . . . } . . a 40 rs.

Cuyos precios fueron regulados en concepto a vara de Aragonesa, y no se a como se verificaron, ni lo q. ha producido el todo de esta cuenta, y q. por un calculo aproximado valen mas de 12 D rs. cuyas tres partidas de q. estoy en descubierto importan mas de 25 D rs. a cuya cuenta solo le entregó Laforas a mi encargado Calabria 1900 rs. V.n con q. por alla han veinte y quatro mil lo Lico de rs. sin hacer merito de lo q. entregó el tral y ofreció pagar Padre.

Zaragoza y Marzo 18.

Querido hermano mio: en el correo pasado escrivi a V. nuestra feliz llegada a esta ciudad con salud, despues de haver gastado en Madrid tiempo, dinero y paciencia en valde, y hoy repito esta rogando a V. entregue a Padre la adjunta afin de q. si puede me se corra para hacer los pañales y demas p.a el q. nasca, pues Pilar esta ya de siete meses, y todavia nada hay hecho, ni puedo hacerlo por no

tener un quarto, y no me atrevo
á pedir un mugro. por q. ademas
q. no esta muy sobrado, tiene la
bondad de mantenerme.

Asegure ad. en verdad q. en
medio de mi desgracia debo la
mayor resignacion a la Provid.a
que por sus fines me ha conducido
á este estado; p.r como sé que Padre
se halla igualm.te apurado espero
de la compasion de ad. contribuya
en lo q. pueda á sacarme de este
conflicto. Se asegura la conclu-
sion del congreso, dicen la fuga
de Bonaparte, y otras mil cosas

q. solo pueden creerse quando
se vean.

Deseo se conserve V. bueno, q.
mariquita bente igualm.te y
que disponga de la inutilidad de
su herm.o q. la estima

Juan

Zaragoza y Marzo 18.

Querido hermano mio: en el correo pasado escrivi ad. nuestra feliz llegada á esta Ciudad con salud, despues de haver gastado en Madrid tiempo, din.o y paciencia en valde, y hoy repito esta rogando ad. entregue á Padre la adjunta afin de q. si puede me se coja para hacer los pañales y demas p.a el q. nasca, pues Pilar esta ya de siete meses, y todavia nada hay hecho, ni puedo hacerlo por no

tener un quarto, y no me atrevo
á pedir aun mugno por q. ademas
q. no esta muy sobrado, tiene la
bondad de mantenerme.

Asegure al. enverdad q. en
medio de mi desgracia tebó la
mayor resignacion a la Provid.
que por sus fines me ha conducido
á este estado: p. como sé que Padre
se halla igualm.te apurado espero
de la compasion de V. contribuya
en lo q. pueda á sacarme de este
conflicto. Se asegura la conclu-
sion del congreso, dicen la fuga
de Bonaparte, y otras mil cosas
q. solo pueden creerse quando
se ocan.

Deseo se conserve V. bueno, q.
mariquita lo este igualm.te y
que disponga de la inutilidad de
su herm.o q. la estima y
Juan

Zaragoza 11 de Marzo.

Mi querido Hermano: he llegado el 7 à esta Ciudad, donde pasaré Pilar en compañia de sus Padres, y donde pienso permanecer hasta su restablecimto. siempre mi mansion será hasta el Julio, y asi deseo en este tiempo q. V. tome la molestia de mandarme una copia de la cuenta q. formó el Administrador en esta, pa. poner en claro los atrasos: se q. ya haurá V. recibido

bido el importe de la Quina
pues me ha dicho mi Suegro la
havia ya pagado el Hospital
y tenemos esto menos q. reco-
brar. Mis expresiones a Mari-
quita, y V. conservere como de-
sea su affmo. H. amano q. le es-
tima Juan

Porti Padre esta todavia en esa
acompaño la adjunta.

Zaragoza 11 de Marzo.

Mi querido Hermano: he llegado el 7 a esta Ciudad, donde pasaría Pilar en compañía de sus Padres y donde pienso permanecer hasta su restablecimt.to siempre mi mansion será hasta el Julio, y asi deseo en este tiempo q. V. tome la molestia de mandarme una copia de la cuenta q. formó el Administrador en esta p.a poner en claro los atrasos: se q. ya haurá V. recibido

bido el importe de la Prima,
pues me ha dicho mi Negro la
havia ya pagado el Hospital
y tenemos esto menos q. reco-
brar. Mis expresiones á Muxi-
quita, y V. conservere como de-
sea su affmo. Hermano q. le es-
tima Juan

Posti Padre esta todavia en esa
acompaño la adjunta.

P.D. Diga me V. quien es el padre de mi
tocayo p.a esencialle; á mi limado q.
nada se ha hecho hasta el dia de veinte
que quando venga conductor seguro
podrá llevarse muestras de algunos
generos, cuya compra podrá ser
util, que en este mom.to y mas adelan
te segun la cosecha se presenta si
fuviere un hom.e de actividad, desen
barazo, y sin timidez á muy poca
costa podria tener buenos resultados
que le avisaré de las altas ó bajas
q. tengan los generos p.a su conoci
m.to y Govierno, é igualm.te ello q.
puede traerse á esta con gran ventaja
y al punto q. hade dirigirse, q. es donde
estuvo Andres. Tiene muy buena

trasla cosecha, y con lo tengamos
frio p.a el invierno si necesje con
tiempo, y este ayuda al Mayo y
Junio. Quedan 3 mil real. en mi
poder de los 9 mil q. me dejó V. Pre
pues viendo las expresiones q. piensa
hacerme esto 1.o me ha parecido no
debia yo quedar mal; necesito en mi
consequencia algun dinero, aun q. esto
V. me favorecen mas de lo q. podia pro-
meterme: Los Padres de la Señorita de-
cearian q. bien fuese V. u otra persona
de confianza la q. acompañare en
el acto, V. verá si Usted puede complacer
en esta parte. En el Lacre va Tyd.
esfra del sello.

Hoy 30 de Marzo de 1813.

Estimadisimo amigo mio: el deseo que tengo de saber dela salud de esa mi amada familia, y el ningun fruto q.e hasta ahora he sacado de haver escrito varias dirijidas á D.n Fernando y á Aymat, juntam.te con ignorar si Jose mi compañero de viage, q.e salió de esta el 18 del pasado ha llegado, ó que pues q.e le ha sucedido; por d.o vivo ignorante de todo: me obliga á dirigir esta para salir de cuidados, é informarle del estado de mi contrato matrimonial q.e se halla detenido por falta de docum.to q.e pedi ad.t por el compañero, y repito ahora: solo he recibido dos ad.t una de 6.o y otra de quatro del pasado, en ellas recibi la fe de Bautismo, y la carta p.a el amigo, cuya contestacion dirij por conducto seg.o á D.n Fernando, y una copia de ella remiti á Aymat: ala contestacion iba incluso un poder mio p.a el uso q.e podia convenir sobre los Intereses y entrudas ellas manifestaba ad.t mis deseos de tu

completa salud, y de tranquilidad en la vida campestre. El conductor de esta es hom.re de confianza y de bien, y espero por el mismo la contestacion á todo lo dicho, que venga con el D.r Sore traiga los papeles, y demas encargos de la Baronesa, ó bien si esta no puede partir tan pronto, que el dador traiga los papeles, y que luego venga D.r Sore con lo demas, ó bien otro si este por falta de salud, ó por otra causa no pudiere venir. Los encargos de la Baronesa debe añadir media docena de pares de tijeras pequeñas. En lo que quida de Granada estará concluido el equipage de la Señorita, si yo pudiere estar igualm.te listo p.a la Pasqua se efectuaria en dicho tiempo el contrato, y estimaria al. hiciere lo posible para q. viesen q. por mi parte no havia demora, y q. tomaba V. interes en ello. Esta carta la dirijo á mi amigo D.n Cosme Lizuain Magistral de Calatayud, quien la remitirá V. y a quien puede V. dirijir su contestacion p.a mi.

D.n Jose settero encargo de D.n Bernardo Segura
Apoderado de la Marquesa viuda de Ayerbe, q.e
en Jaca se halla, p.a escribir á la Viuda de Orella,
afin de q.e venga con mos poderes á su nombre
para cobrar hasta dos mil duros, y ponerlos en
su poder segun se fuesen recaudando, lo q.e ven-
dria muy bien á dicha S.a y nosotros igualm.te
digame V. q.e ha hecho, pues me lo preguntan. Es
sumam.te sensible q.e D.n Jose se tan poco cuidado q.e
no me haya escrito su llegada ala Laguna, ni
su transito á esos paises, quando se ha tenido
conducto, digaselo V. de mi parte. Si D.n Jose u
otra persona de confianza debe venir pronto po-
drian dirigirse por Cofrentes á Ademuz, ó Chelva
ó Albarracin y Calatayud, donde D.n Carlos me
dará aviso. Escriviá D.n Pablo mi llegada á esa, y
la salud de su tio el canonigo, q.e continua en
buena salud, y da afmos ca p.a deseando saber
de sus sobrinos, preguntele V. si la ha recibido;
igualm.te remiti otra á Frasquito Riera el de

Maria pregunta p.a V. Anhelo la venida de qualquiera p.a saber del bienestar de la familia, a quienes pero abrazará cariñosam.te y que cerca le ama de corazon este su mas apasionado y fino amigo

Pomares

Papeles pedidos, y q.e pueden suplirse aqui.

Informacion sobre su libertad ante el Diocesano.

Fe de Bautismo

Papeles pedidos, y q.e no pueden suplirse.

Poderes especiales del Padre á favor de D.n Carmelo Lizarain para q.e en su nombre intervenga en los contratos, y mande a su hijo de presente ó despues de sus dias lo q.e guste.

Un testimonio de ser dicho D.n Fernandez inmediato sucesor del vinculo de su padre, la calidad de este, las obligaciones a q.e esta atenido, con al poco mas ó menos su producto anual; todo legalizado en forma provante.

Los padres de la señorita le dan de los mil pesos de dote, ademas de los vestidos y alajas correspondientes á su clase, reservandola el derecho á los demas bienes de la herencia despues de su fallecim.to y dicen la aprobacion del padre del contrayente sin lo qual no quieren se verifique el contrato.

Maria prepa p.a V. Anhelo la venida de qualquiera p.a saber del bien estar de la familia, a quien espero abrazará cariñosam.te y que cada le ama de corazon este su mas apasionado y fino amigo

Pomares

Papeles pedidos, y q.e pueden suplirse aqui.

Informacion sobre su libertad ante el Diocesano.

Fe de Bautismo

Papeles pedidos, y q.e no pueden suplirse.

Poderes especiales del Padre á favor de D.n Lorenzo Lizarain para q.e en su nombre intervenga en los contratos, y mande a su hijo de presente ó despues de sus dias la q.e gente.

Unicamente de ser dicho D.n Fernando inmediato sucesor del vinculo de su padre, la calidad de este, las obligaciones a q.e esta atenido, con al poco mas ó menos su producto anual; todo legalizado en forma provanente. Nota Los padres de la señorita le dan de los mismos frutos de dote, ademas de los vestidos y alajas correspondientes á su clase, reservandola el derecho á los demas bienes de la herencia despues de su fallecim.to y desean la aprobacion del padre del contrayente sin lo qual no quieren se verifique el contrato.

Hoy 30 de Marzo de 1813.

Estimadisimo amigo mio: el deseo que tengo de saber de la salud de esta mi amada familia, y el ningun fruto q.e hasta ahora he sacado de haver escrito varias dirijidas á D.n Fernando y á Aymat, juntam.te con ignorar si Jose mi compañero de viage, q.e salió de esta el 18 del pasado ha llegado, ó que es lo q.e le ha sucedido; por d.o vivo ignorante de todo: me obliga á dirigir esta para salir de cuidados, é informarle del estado de mi contrato matrimonial q.e se halla detenido por falta de docum.to q.e pedi ad.o por el compañero, y repito ahora: solo he recibido dos ad.s una de En.o y otra de quatro del pasado, en ellas recibi la fe de Bautismo, y la carta p.a el amigo, cuya conversacion dirij por conducto Leg.o á D.n Fernando, y una copia de ella remiti á Aymat: ala conversacion iba incluso uno poderes mio p.a el uno q.e podia convenir sobre los Intereses y en todas ellas manifestaba ad.o mis deseos de su

completa salud, y de tranquilidad en la vida campestre. El conductor de esta es hom.e de confianza y de bien, y espero por el mismo la contestacion á todo lo dicho, que venga con el D.n Jose traiga los papeles, y demas encargos de la Baronesa, ó bien si este no puede partir tan pronto, que el dado traiga los papeles, y que luego venga D.n Jose con lo demas, ó bien otro si este por falta de salud, ó por otra causa no pudiere venir. Alos encargos de la Baronesa debe añadir media docena de pares de tirantas pequeñas. En lo que quida de Manerma estará concluido el equipage de la Señorita, si yo pudiere estar igualm.te listo p.a la Pasqua se efectuaria en dicho tiempo el contrato, y estimaria al. hiciese lo posible para q. viesen q. por mi parte no havia demora, y q. tomaba V. interes en ello. Esta carta la dirijo á mi amigo D.n Comme L.zuarin Magistral de Calatayud, quien la remitirá V. y a quien puede V. dirijir su contestacion p.a mi.

D.n Jose tiene encargo de D.n Bernardo Segura Apoderado de la Marquesa viuda de Ayerbe, q. en par de ame, p.a escrivir á la viuda de Orella, afin de q. remitiese mas poderes á su nombre para cobrar hasta dos mil duros, y ponerlos en su poder segun se fuesen recaudando, lo q. sentiria muy bien á dicha S.a y a nosotros igualm.te digame V. q. ha hecho, pues me lo preguntan. Es sumam.te sensible q. D.n Jose se tan pereza q. no me haga escrito su llegada ala Aguinal, ni su transito á esos paises, quando se ha tenido conducto, digaselo V. de mi parte. Si D.n Jose u otra persona de confianza debe venir pronto podrian dirijirse por Caspe, á Ademuz, ó Tuela de Albarracin y Calatayud, donde D.n Comme me dará aviso. Escrivi a D.n Pablo mi llegada á esa, y la salud de su hijo el canonigo, q. continua en buena salud, y da altas ca p.a deseando saber de sus sobrinos, preguntele V. si la ha recibido: igualm.te remiti otra a Frasquito Riera el de